

do de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 243 y 254 de la citada Ley.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2005.-M. Carmen Tolón Sánchez, Administrador Único.-23.525.

2.ª 24-5-2005

## MUEBLES CURRITO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad «Muebles Currito, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social sito en Mérida, calle Graciano, 40, el día 22 de junio de 2005 a las diez horas, en Primera Convocatoria; y el día 22 de junio de 2005 a las diez horas y quince minutos, en Segunda Convocatoria; con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Gestión social referidas al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aplicación de resultados del Ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y en su caso para obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Mérida, 13 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo, d. Francisco Martín García.-23.500.

## MURO SUMINISTROS DE ALBAÑILERIA, S.L.

### Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en las oficinas de la entidad, carretera Marjals, s/n, de Muro, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, a las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Examen y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Muro, 11 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vallespir Riutort.-23.701.

## MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 16 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración por acuerdo del 18 de mayo de 2005, convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en el fecha, hora y lugar que se indican: Fecha. Día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria a las 9,55 horas. Si no pudiera constituirse legalmente la Junta por no asistir la mitad más uno de

los mutualistas, se anuncia para el mismo día a las 11,00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Auditorio. Paseo de la Castellana, 33, Madrid 28046.

#### Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Tercero.-Lectura, deliberación y aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); informe de gestión y cuentas consolidadas anuales, (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Memoria consolidada); de la gestión social y de la aplicación del resultado de Mutua Madrileña Automovilista e Informe de Gobierno Corporativo, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.-Ratificación de la propuesta económica respecto a las primas del ejercicio 2005.

Quinto.-Modificación Estatutaria: artículo 3 (objeto social), artículo 24 (régimen de los Consejeros), Artículo 25 (Condiciones para ser Consejeros y ocupar cargos en el Consejo, tipos de Consejeros, retribución y pensiones de los Consejeros), artículos 29 y 31 (Presidencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento), artículo 32 (Director General) y Disposición Adicional.

Sexto.-Informe sobre la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración.

Séptimo.-Informe Anual del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.

Octavo.-Composición del Consejo de Administración: Determinación del número de Consejeros; ratificación y renovación estatutaria; ceses y nombramientos.

Noveno.-Aprobación del nombramiento de Auditores de cuentas.

Décimo.-Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar y desarrollar los mismos.

Undécimo.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Duodécimo.-Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el informe de gestión y las cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión consolidado y las cuentas anuales consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Memoria Consolidada) correspondientes al ejercicio 2004, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, la propuesta económica respecto a las primas del ejercicio 2005, los informes anuales del Departamento de Atención al Cliente y del Defensor del Mutualista, el Informe de Gobierno Corporativo, la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el informe referido a la modificación estatutaria, texto íntegro de la modificación propuesta, texto íntegro de la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, informes anuales del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en materia de inversiones financieras temporales, las propuestas del Consejo de Administración en relación con los apartados 8 y 9 del orden del día, así como los respectivos Informes de Auditoría, y cualquier otra información que sea legalmente procedente, se pondrán a disposición de los Sres. Mutualistas en la forma y condiciones establecidas en el citado precepto estatutario, pudiendo pedir la entrega en el domicilio social en horario de 8,00 a 15,00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9,00 a 13,00 horas o el envío gratuito de dichos documentos por carta dirigida al Departamento de Atención al Mutualista, calle Fortuny, 18 - 1.ª planta, 28046, Madrid. Teléfono 91 592 28 01, con igual horario.

También serán accesibles en la página web de Mutua Madrileña Automovilista: [www.mutua-mad.es](http://www.mutua-mad.es), dentro del menú Gobierno Corporativo, Junta General 2005. Igualmente podrá solicitarse en la dirección de correo electrónico [atmut@mutua-mad.es](mailto:atmut@mutua-mad.es), dirección en la que también podrá ejercerse el derecho de información previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General.

Los socios podrán asistir a las Juntas Generales personalmente o representados. Los que acudan personalmente acreditarán su legitimación por medio del último recibo corriente, complementado por el Documento Nacional de Identidad.

Madrid, 18 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don José María Ramírez Pomata.-26.269.

## MUTUALIDAD DE LEVANTE ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, a celebrar en el domicilio de Muvale (Mutua Valenciana Levante), calle Roger de Lluria, 6, de Alcoy (Alicante), el día 16 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, una hora después, a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2005.

Cuarto.-Designación de Administradores.

Quinto.-Designación de Auditores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la propia junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea general convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegaciones, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los estatutos sociales de la entidad.

Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2004 e informe de los Auditores de cuentas, así como el presupuesto para el 2005.

Alcoy, 12 de mayo de 2005.-La Secretaria, M.ª Julia Miró Borrás.-23.568.

## NEBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 29 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle de la Armonía número 22 de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria y el 29 de junio de 2005, en segunda, ambas a las 17:00 horas y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social de 2004, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación de los resultados de 2004.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de Auditores, por agotamiento del plazo de los actualmente nombrados para auditar las cuentas.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.